

(Libro de Acordadas 20 F° 405 N° 198). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, Departamento Doctor Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los veintidós días de diciembre de dos mil diecisiete, los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, Doctores Clara Aurora De Langhe, Sergio Ricardo González, Sergio Marcelo Jenefes, Laura Nilda Lamas González, Federico Francisco Otaola, Beatriz Elizabeth Altamirano, Pablo Baca, José Manuel del Campo y María Silvia Bernal, bajo la presidencia de la primera de los nombrados,

Consideraron:

Que, a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 155 apartado 1 de la Constitución de la Provincia, y en aplicación de lo dispuesto por el art. 3° de la Ley de "Modificación de la Composición del Superior Tribunal de Justicia" el Superior Tribunal de Justicia debe proceder a elegir el Presidente y el Juez Suplente que se desempeñarán durante el período 2018.

Que, luego de las deliberaciones pertinentes, los Sres. miembros del Superior Tribunal de Justicia votan por unanimidad para que cumpla las funciones de Presidente del Alto Cuerpo durante el año 2018, a la Dra. Clara Aurora de Langhe de Falcone, y como Juez suplente, también por unanimidad, votan al Dr. Federico Francisco Otaola.

Por ello, el Superior Tribunal de Justicia,

Resuelve:

1°) Designar como Presidente del Superior Tribunal de Justicia a la Dra. Clara Aurora De Langhe de Falcone, para desempeñarse durante el período constitucional de un año, a partir del 1° de enero de 2018.

2°) Designar como Juez Suplente, en caso de ausencia de la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia u otro impedimento de cualquier naturaleza, al Dr. Federico Francisco Otaola, para desempeñarse durante el período constitucional de un año, a partir del 1° de enero de 2018.

3°) Registrar, agregar copia en autos, comunicar al Gobernador de la Provincia y al Presidente de la Legislatura de la Provincia, con nota de estilo y remisión de una copia autenticada de esta Acordada.

**ACORDADA DESIGNANDO
PRESIDENTE STJ
PERIODO 2018**

Corresponde a Notificación con entrega de Acordada N°198/17.--

En: / /17, se notifica al Sr. Fiscal General, Dr. Alejandro Fico seco.

En: / /17 se notifica al Departamento Jurisprudencia.

En / /17 se notifica al Ing. Alejandro Poclava para que notifique a todos los Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial incluido San Pedro y Delegaciones del Interior.

En: / /17 notifico a la Encargada de Bases de Datos Damiana López Iriarte.

En: / /17 notifico a la Encargada de Informática Jurídica Verónica Aldonate.

En: / /17 se notifica al Departamento Prensa del Poder Judicial.

En: / /17 se libro Oficio N° al Sr. Gobernador de
la Provincia de Jujuy, C.P.N. Gerardo Morales.

En: / /17 se libro Oficio N° al Sr. Presidente de
la Legislatura de la Provincia de Jujuy, C.P.N. Carlos Haquim.

En: / /17 se libro Oficio N° al Sr. Presidente del
Colegio de Abogados de la Provincia de Jujuy, Dr. Fernando R.
M. Zurueta.

Oficio N°

San Salvador de Jujuy, de de 2017.-

Al Sr.

Gobernador de la
Provincia de Jujuy

C.P.N. Gerardo Morales

SU DESPACHO

En mi carácter de Secretario de Superintendencia del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy y por disposición de la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de remitirle copia autenticada de Acordada N° 198/2017, dictada por el Superior Tribunal de Justicia, referente a la elección de Presidente y Juez Suplente del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy, que se desempeñarán durante el período 2018.

Saludo con distinguida consideración.

Oficio N°

San Salvador de Jujuy, de de 2017.-

Al Señor Presidente
de la Legislatura de la Provincia de Jujuy

C.P.N. Carlos Haquim

SU DESPACHO

En mi carácter de Secretario de Superintendencia del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy y por disposición de la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia tengo el agrado de dirigirme 198/2017, dictada por el Superior Tribunal de Justicia, referente a la elección de Presidente y Juez Suplente del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy, que se desempeñarán durante el período 2018.

Saludo con distinguida consideración.

Oficio N°

San Salvador de Jujuy, de de 2017.-

Al Señor Presidente
del Colegio de Abogados de la Provincia de Jujuy
Dr. Fernando R. M. Zurueta
Su despacho

En mi carácter de Secretario de Superintendencia del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy y por disposición de la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de remitirle copia autenticada de Acordada N° 198/2017, dictada por el Superior Tribunal de Justicia, referente a la elección de Presidente y Juez Suplente del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy, que se desempeñarán durante el período 2018.

Saludo con distinguida consideración.